

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

515.449

DECRETO N° 3842 QUILLON, martes 19 diciembre 2023

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS OUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-1424, 28-1425, 28-1426, 28-1427, 28-1428, 28-1429
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,28-492,28-493,28-494,28-495,28-496,28-497

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CHAVEZ BENAVENTE PATRICIO HERNAN

RUT:

LA SUMA DE \$:303.525

Y SON: TRESCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR PAGO DE TAG POR \$ 303.525.- AL SEÑOR PATRICIO CHAVEZ BENAVENTE, POR CONCEPTO DE PAGO DE FACTURAS Nº 464039, DE SUR VÍAS,14110634 AUTO PASE, 1788333.- RUTA DEL MAIPO,9206561 Y 9114934 VESPUCIO NORTE, 494221 VALLES DEL BIO BIO

CONTABILICESE COMO SE INDICA C.COSTO DENOMINACION CUENTA

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

